

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 06 DE MARZO 2025 15:30 HRS.**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 16:09 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde señor René De La Vega Fuentes**.

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|-----------------------------------|----------|
| 1. SR. MIGUEL ASTUDILLO CÁCERES | PRESENTE |
| 2. SR. HERNÁN CORONA SÁNCHEZ | PRESENTE |
| 3. SRA. MARJORIE MELO VALENZUELA | PRESENTE |
| 4. SRA. PATRICIA MOLINA MOLINA | PRESENTE |
| 5. SR. MARTÍN MUÑOZ OLIVARES | PRESENTE |
| 6. SRTA. KRISHNA NARVÁEZ ESPINOZA | PRESENTE |
| 7. SRTA. PAULA PÉREZ ESPINOZA | PRESENTE |
| 8. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS | PRESENTE |

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. MARCELO GAETE HERRERA | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 2. MARIO MUÑOZ TOLEDO | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 3. ANDREA CISTERNAS ABARCA | DIRECTOR DE TRÁNS. Y TRANS. P. |
| 4. CLAUDIA CACCIUTTOLO MARZOLO | DIRECTORA DESARROLLO COMUNIT.
DIRECTORA SEG. PÚBLICA |

TEMAS:

1. Aprobación de Acta S. Ordinaria 09.01.25.
2. Cuenta.
3. Presentación Directora de Seguridad Pública, Directora de Desarrollo Comunitario y Director de Salud
4. Entrega Modificación Presupuestaria N°4.
5. Presentación de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
6. Aprobación de la cartera de proyectos a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025:

N°	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Tipo de Obra	Ubicación	Monto Total UF	10% Aporte Municipal
----	--------------------	------------------------	--------------	-----------	----------------	----------------------



1	Centro de Madres El Comendador	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cosmos	Pje. Cosmos con Pje. Los Astronautas.	3.850UF	350 UF
2	Centro Cultural Caleidoscopio U.V47	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Clotario Blest	Av. Zapadores con Cardenal Caro	3.850UF	350 UF
3	Agrupación, Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma.	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Andrómeda	Pje. Apolo frente al N° 4464	3.850UF	350 UF
4	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas N°35	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cinco de Febrero	Luis Cruz Martinez con Cinco de Febrero.	3.850UF	350 UF
5	Junta de Vecinos Parque Santa Mónica U.V. 1	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Gambino (Tramo A)	Av. General Gambino, entre Cacique Andalican y Bosques de Arauco.	3.850UF	350 UF
6	Junta de Vecinos Cortijo Norte	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Julio Montt Salamanca (tramo A)	Av. Julio Montt Salamanca, entre Héroes de Iquique y Pje. Veintiuno.	3.850UF	350 UF
7	Junta de Vecinos Palmilla Norte U.V. N° 25	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Pedro Fontova (Tramo A)	Av. Pedro Fontova, entre Navidad y Taitao.	3.850UF	350 UF

7. Aprobación Compromiso Municipal para la mantención del espacio público (plazas y Bandejones) de los proyectos (7) a postular al Programa



Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.

8. Aprobación compromiso de aporte del 10% por cada proyecto (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.
9. Varios.

COMPLEMENTO CITACIÓN

1. Presentación al Concejo, de Asesoría Técnica Ley Karin.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, pide un minuto de silencio, por la partida del vecinos señor René Olea Pérez, envía condolencias a su familia.

PRIMER TEMA

APROBACIÓN ACTA

S. ORDINARIA 09.01.25.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 09.01.25, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA

CUENTA

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión Ordinaria 27.02.25.
2. Informe de Actividades Municipales semana del 24 al 28 de febrero de 2025.
3. Memorándum N°47 SECMU, de fecha 28.02.25, remite rendición de gastos concejala Paula Pérez Espinoza, por su participación en la Escuela de Verano 2025, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Arica.
4. Oficio E23732/2025 de la Contraloría General de la República, relativo a publicaciones que se realicen en cuentas Institucionales.
5. Memorándum N°40 DIMAO, de fecha 24.01.25, da respuesta a consulta realizada por el concejal Astudillo, el cual solicitó información respecto a la empresa SOLOVERDE.
6. Memorándum N°33 DOM, de fecha 29.01.25, da respuesta a consulta realizada por la concejala Ponce, la cual solicitó información sobre la entrega de la obra Gimnasio Municipal.
7. Memorándum N°49 Rentas, de fecha 28.01.25, responde consulta realizada por la concejala Molina, respecto a pago a personas contratadas a honorarios (asistentes comunitarias).



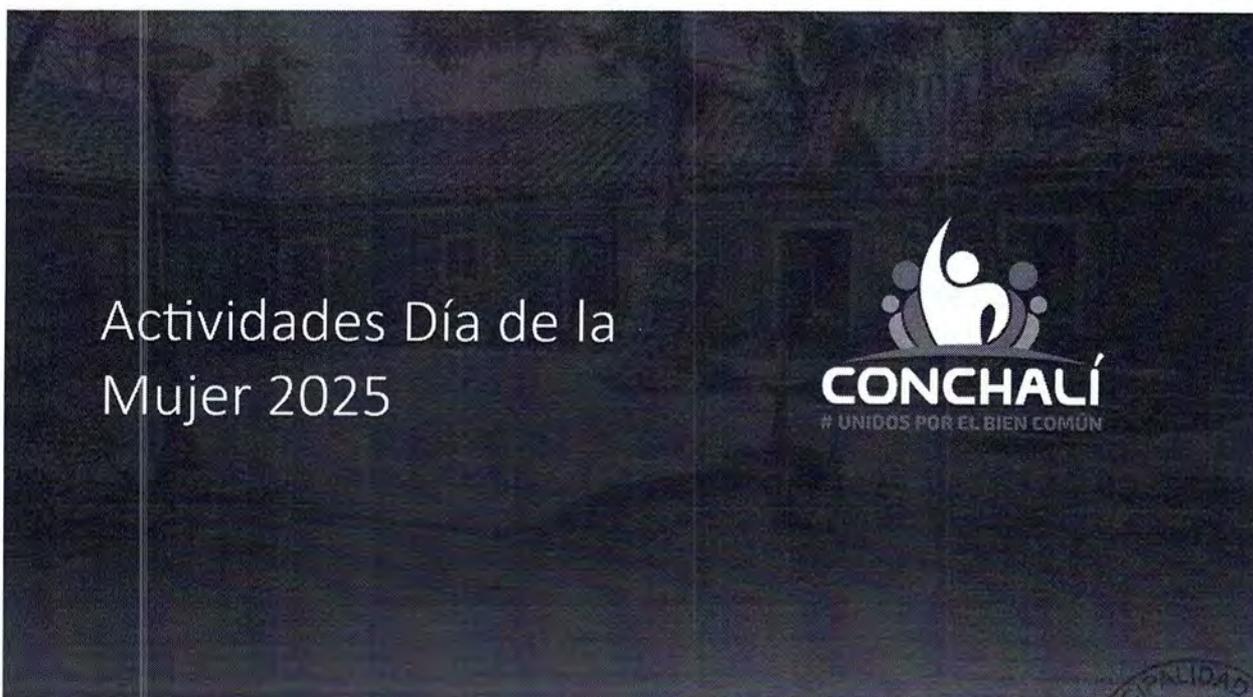
8. Propuesta Bases FIDOF 2025.
9. Propuesta Bases FONDEVE 2025.
10. Propuesta Modificación Ordenanza Subvención.
11. Propuesta Modificación Reglamento Orgánico Interno (Seguridad Pública).
12. Informe Actividades Conmemoración Día De La Mujer.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece el gesto realizado ante el fallecimiento de don René Olea Pérez. También agradece el reconocimiento hacia Grisedes del Carmen Acuña Solorza, Secretaria de la Junta de Vecinos N°7 Población Independencia, quien falleció el 25 de febrero.

La **concejala señora Lisette Ponce P.**, señala que agradece las respuestas en Cuenta, con relación al memorándum N°33 de DOM, considera que la respuesta no es satisfactoria.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra al equipo de comunicaciones, a fin de informar sobre Actividades Conmemoración Día de la Mujer.

El **Encargado de la Comunicaciones de CORESAM señor Jorge Rojo y Daniel Cifuentes**, exponen en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.



Calendario marzo 2025



Marzo 2025						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
9						1
10	2	3	4	5	6	7
11	8	9	10	11	12	13
12	14	15	16	17	18	19
13	20	21	22	23	24	25
14	26	27	28	29	30	31

Marzo contempla una variada parrilla de actividades en torno a la conmemoración del Día de la Mujer.

Dentro de las actividades ofrecidas a la comunidad encontramos:

- Conversatorios
- Talleres
- Música en vivo
- Feria de Servicios
- Cine
- Y mucho más...

Publicaciones en RR.SS.



Publicaciones en RR.SS.



MARZO LUNES 3

"Mujeres Bachelet: Salud y empoderamiento"

- Historia de la mujer
- Mujeres migrantes
- Ofertas laborales para mujeres
- Masajes y manicure

CESFAM ALBERTO BACHELET Av. El Guano 3250 desde las 10:00 hasta las 12:00 HRS.

CESOSF ALBERTO BACHELET Cunaco 1424 desde las 10:00 hasta las 12:00 HRS. >>

MARZO MARTES 4

"Mujeres destacadas de la Juanita Aguirre"

- Exposición fotográfica de mujeres destacadas
- Charlas educativas
- Feria de emprendedoras
- Toma de PAP

CESFAM JUANITA AGUIRRE Altona 1835 desde las 10:00 hasta las 12:30 HRS. >>

"Cuidando mi interior"

- Feria de emprendedoras
- Stand de promoción de salud mental, sexual y alimentación
- Show artísticos

CESFAM SIMON CIEDEA El Corujo 2895 desde las 08:00 hasta las 14:00 HRS.

MARZO MIERCOLES 5

Publicaciones en RR.SS.



Intervención artística Día Internacional de la Mujer

- Intervenciones artísticas
- Museo de imágenes inteligentes
- Programa SSR y Migrantes

CESFAM LUCAS SIERRA Pedro Fontova 4107 desde las 10:00 hasta las 12:00 HRS.

CESOSF LUCAS SIERRA La Puntilla 1363 desde las 10:00 HRS.

MARZO JUEVES 6

"Commemoración del Día Internacional de la Mujer"

La salud migratoria y el futuro

10:00	13:30	Actividad de construcción de un mural en frente del edificio Espacio Mujer
11:00	12:30	Taller de tarot
11:00	12:30	Actividad "Abraza tu poder interior"
11:00	12:30	Inscripción para atención de psicología agenda desde marzo a junio del 2025

Locales femeninos MOMENTOS

ESPCIO MUJER Av. Independencia 3391 desde las 10:00 HRS. >>

MARZO VIERNES 7

LA GRAN **FERIA MUJER** GRATIS

"Conchali te cuida"

- Asesoría nutricional y bienestar
- Exámenes dentales
- Asesoría mujeres migrantes
- Intervención de salud mental, sexual y reproductiva
- Atención a futuras madres
- Talleres y capacitaciones
- Joga y participación física
- Área de la mujer y sus servicios
- Seguridad pública y mujer

MARZO 8

EXPLANADA METRO CONCHALI Y PATIO LEGANÉS

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

17:00 A 20:00 HRS.



Publicaciones en RR.SS.



GRATIS ACTIVIDADES ESPACIO MUJER

INSCRIBETE EN LOS TALLERES QUE TENEMOS PARA TI: casadelamujer@conchali.cl

MARZO VIERNES 7

10:00 - 13:30 Actividad de construcción de un mural en frente del edificio Espacio Mujer

Taller de tarot 11:00 - 12:30

10:00 - 13:30 Actividad "Abreza tu poder interior"

Inscripción para atención de pedagogía agenda desde marzo a junio del 2025 11:00 - 12:30

ESPACIO MUJER AV. INDEPENDENCIA 3891, CONCHALÍ

228 286 100 1428 229 223 890 CONCHALÍ

LA GRAN FERIA MUJER "Conchalí te cuida"

SERVICIOS

- Asesoría nutricional y enfermería
- Ejercicios de natación
- Atención mujeres migrantes
- Información de salud mental, sexual y reproductiva
- Atención a familias madres
- Juegos y concursos
- Yoga y educación física
- Apoyo de la empleadora y sus servicios
- Seguridad pública y mujer

8 DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

EXPLANADA METRO CONCHALÍ Y PATIO LEGANES

17:00 a 20:00 HRS.

CONCHALÍ

Publicaciones en RR.SS.



GRATIS CICLO DE CINE Mujeres Protagonistas

FEMINISTS

07 MARZO 17:00 H

AUDITORIO ESPACIO MUJER AV. INDEPENDENCIA 3891, CONCHALÍ

228 286 100 1428 229 223 890 CONCHALÍ

GRATIS CICLO DE CINE Mujeres Protagonistas

Barbie

14 MARZO 17:00 H

AUDITORIO ESPACIO MUJER AV. INDEPENDENCIA 3891, CONCHALÍ

228 286 100 1428 229 223 890 CONCHALÍ

GRATIS CICLO DE CINE Mujeres Protagonistas

RAYA Y LA GARDIA

21 MARZO 17:00 H

AUDITORIO ESPACIO MUJER AV. INDEPENDENCIA 3891, CONCHALÍ

228 286 100 1428 229 223 890 CONCHALÍ

GRATIS CICLO DE CINE Mujeres Protagonistas

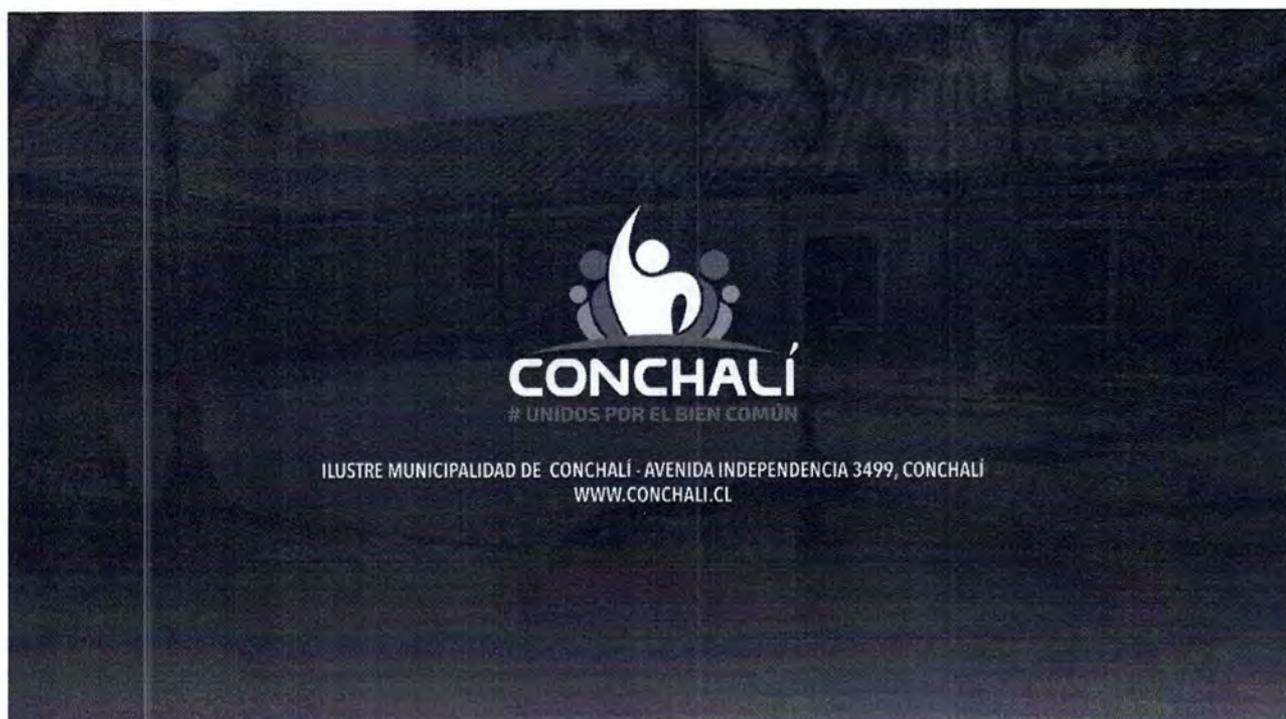
TALENTOS OCULTOS

28 MARZO 17:00 H

AUDITORIO ESPACIO MUJER AV. INDEPENDENCIA 3891, CONCHALÍ

228 286 100 1428 229 223 890 CONCHALÍ





TERCER TEMA

PRESENTACIÓN DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA (Y DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DIRECTOR DE SALUD)

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La **Directora de Seguridad Pública señora Claudia Cacciuttolo M.**, señala que está muy contenta y comprometida en el nuevo desafío enmendado por el señor Alcalde. Menciona que fue Carabinero Coronel con 33 años en la Institución, espera poder ser un aporte a la comuna.

La **Directora de DIDECO señora Andrea Cisternas A.**, comenta que, su profesión es de Trabajadora Social, con una carrera de 25 años trabajando en diversas áreas.

El **Director de Salud de CORESAM señor Sergio Flores**, expresa que, es psicólogo de profesión, hace algunas semanas asumió el cargo de Director de Salud, está muy convencido en que se hará una buena gestión en la atención primaria.

El Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, difíciles tareas, espera que se puedan dar respuestas oportunas a la comunidad.

La **concejala señora Lissette Ponce P.**, reconoce el gran trabajo de las subrogancias en las Direcciones y agradece que, finalmente el cargo sea ocupado en un 100%. Les desea mucho éxito.



CUARTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4

El **Secretario Municipal (S) señor Marcelo Gaete H.**, indica que, se hace entrega de la Modificación Presupuestaria, a fin de ser analizada en la respectiva Comisión de Hacienda.

QUINTO TEMA
PRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, ofrece la palabra.

El **Director de Tránsito y Transporte Público señor Mario Muñoz junto a su Equipo de Profesionales**, exponen en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La **concejala señora Lissette Ponce P.**, agradece la presentación. Ahora bien, con relación a los taxímetros nuevos hay una Ley que obliga contar con taxímetros; consulta si estos no tendrían el problema que tienen los antiguos o de igual forma deben pasar por la fiscalización. Con relación a los permisos de circulación, dentro de la presentación se hablaba de los horarios de atención, consulta si los distintos puestos tienen diferentes horarios. Sobre el mismo tema, consulta si se ha hecho algún estudio sobre el costo/beneficio de tener puntos presenciales y además, a raíz de los asaltos, consulta qué medidas adicionales se han incorporado en el nuevo proceso. Respecto del contrato de servicio de provisión e instalación de las señales viales, demarcación de pavimentos, elementos de seguridad y otros de infraestructura vial, consulta por su estado.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece la presentación. Sobre la condonación, considera que es una muy buena noticia y más aún que se pueda pagar en 48 cuotas, valora y reconoce el trabajo que se hace desde la Dirección de Tránsito, es un gran trabajo y poco personal, además es sabido y que pasa en todos los Municipios, que son escasas las horas. Sobre el contrato de mantención de señaléticas, no tiene mayores antecedentes sobre el avance. Continuando su intervención, comenta que tiene una grave denuncia con respecto al contrato de mantención de las paradas de locomoción colectiva, se acusa de un hostigamiento y de conflicto de interés, por parte de la persona que supervisa desde el Municipio a la empresa actual, se atreve a solicitar se pueda cambiar de supervisor, le parece una situación muy grave.

La **concejala señorita Paula Pérez E.**, agradece la presentación. Cuando se menciona la evaluación en la implementación de reductores de velocidad, consulta cuánto es el tiempo de demora, ya que hace un tiempo hubo varias situaciones delictuales en Calle El Comendador, donde se viene solicitando un reductor de velocidad y no se ha dado respuesta.



La **concejala señora Marjorie Melo V.**, menciona que varios vecinos le han consultado por el otorgamiento de las licencias cuando estas se encuentran vencidas. Además, consulta por la fecha en que ya estará implementada la compra de seguros en el Municipio. Consulta, por la calidad de los servicios de demarcación, le llama la atención la poca durabilidad en la demarcación de las calles. Sugiere que se prioricen señaléticas en los Centros de Salud y Escuelas y consulta si se ha pensado en que estas sean de otro material, no de metal.

El **concejal señor Miguel Astudillo C.**, reconoce que la Dirección de Tránsito y Transporte Público, es una de las Direcciones más importantes en el Municipio, esta trae recursos a la Institución. Ahora bien, sobre las prórrogas, es sabido que estas se otorgaron en el tiempo de pandemia y hoy por hoy, afecta a los Municipios, son innumerables las personas que deben renovar, cree que es necesario contar con profesionales extras.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, comenta que sobre la condonación de las multas TAG, durante el año pasado generó un aumento en la visita a los módulos. Informa que, no ha habido asaltos en ningún punto, se espera que durante esta temporada no ocurra. Ahora bien, se ha pensado que, próximamente la Dirección de Tránsito cuente con un espacio único y exclusivo para su funcionamiento.

El **Director de Tránsito y Transporte Público señor Mario Muñoz T.**, respecto al dispositivo taxímetro, señala que es un control que debe pasar por el Municipio. Sobre el horario de atención de permisos de circulación, señala que paulatinamente se va ampliando. Ahora bien, sobre el tema costo/beneficio, se hacen análisis y generalmente se adoptan las mismas consideraciones del año anterior, producto que es el resultado que siempre está en positivo, se replican las mismas formas de trabajo. Sobre las señalizaciones, expresa que se está avanzando en las bases, éstas se encuentran para revisión en la Dirección de Asesoría Jurídica.

Se agradece la presentación de parte del Director y de todo su equipo profesional.

SEXTO TEMA

APROBACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS A POSTULAR AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS D.S. N°27 DEL MINVU AÑO 2025:

N°	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Tipo de Obra	Ubicación	Monto Total UF	10% Aporte Municipal
1	Centro de Madres El Comendador	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cosmos	Pje. Cosmos con Pje. Los Astronautas.	3.850UF	350 UF
2	Centro Cultural	Espacio Público	Mejoramiento Plaza	Av. Zapadores	3.850UF	350 UF



	Caleidoscopio U.V47		Clotario Blest	con Cardenal Caro		
3	Agrupación, Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma.	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Andrómeda	Pje. Apolo frente al N° 4464	3.850UF	350 UF
4	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas N°35	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cinco de Febrero	Luis Cruz Martinez con Cinco de Febrero.	3.850UF	350 UF
5	Junta de Vecinos Parque Santa Mónica U.V. 1	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Gambino (Tramo A)	Av. General Gambino, entre Cacique Andalican y Bosques de Arauco.	3.850UF	350 UF
6	Junta de Vecinos Cortijo Norte	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Julio Montt Salamanca (tramo A)	Av. Julio Montt Salamanca, entre Héroes de Iquique y Pje. Veintiuno.	3.850UF	350 UF
7	Junta de Vecinos Palmilla Norte U.V. N° 25	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Pedro Fontova (Tramo A)	Av. Pedro Fontova, entre Navidad y Taitao.	3.850UF	350 UF

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La Profesional de SECPLA señorita Francisca Rivera, expone en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.





PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BARRIO D.S.N°27

Capítulo I: "Proyectos para el Equipamiento Comunitario"

Secretaría Comunal de Planificación – SECPLA.
I. Municipalidad de Conchalí – Noviembre 2024

INTRODUCCIÓN



El Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios regulado por el D.S.N°27 son fondos concursables que se dividen en cuadro Capítulos, los cuales son Proyectos para Equipamiento Comunitario, Proyectos para la Vivienda, Proyectos para Condominios Sociales y Proyectos de Eficiencia Energética.

• **Capítulo Primero: Proyectos para el Equipamiento Comunitario .**

Tipo de Proyecto	Valor Subsidio
Construcción de Edificaciones Comunitarias.	7.500UF
Mejoramiento de Edificaciones Comunitarias.	2.000UF
Construcción y/o Mejoramiento de Áreas Verdes.	3.500UF
Proyectos de Accesibilidad Universal.	1.000UF
Proyectos de Mobiliario Urbano.	250UF



Cap. I Construcción y/o Mejoramiento de Áreas Verdes.



Las Postulaciones se realizan a través de Entidades Patrocinante vigentes y reconocidas por el Minvu y SERVIU, Permitiendo solo postulaciones colectivas a Organizaciones territoriales como juntas de Vecinos, Club de adulto Mayor, Centros de Madre, etc. todas regidas por la Ley N°19.418.

La Entidad Patrocinante Municipal cumple el rol de vinculador y gestor entre la necesidad del territorio junto a estas Entidades Privadas para realizar la postulación directamente con el MINVU. Logrando un trabajo Mancomunado y colaborativo entre todos los involucrados.

Llamado Actual para postulación.

* Resolución Exenta N° 294 con fecha 21 de Febrero del 2025 Llamado a Postulación Nacional de Condiciones Especiales de Capítulo Primero.

D.S. N°27 en Conchalí



Desde el año 2019 cuando inicio como un plan Piloto, la I. Municipalidad de Conchalí ha trabajado este programa obteniendo a la fecha diversos proyectos e Mejoramiento y Construcción de Equipamientos Comunitarios.

Tipos De Proyectos Ejecutados	Cantidad	Montos de Inversión Aprox
Mejoramiento y/o Construcción de Áreas Verdes.	12	\$1.582.098.000
Mejoramiento y/o Construcción de Multicancha.	5	\$853.666.232
Mejoramiento y/o Construcción de Sede Social.	2	\$520.429.060

Proyectos en Ejecución	Cantidad	Montos de Inversión Aprox
Mejoramiento y/o Construcción de Áreas Verdes.	3	\$395.524.500
<ul style="list-style-type: none"> Plaza Graciela Ester . UY N° 16 Plaza Caranza Aída UV N° 15 Granda UV N° 26 		



PROYECTOS EJECUTADOS



INICIATIVAS DE INVERSIÓN A POSTULAR AÑO 2025



N°	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Tipo de Obra	Ubicación	Monto Total UF	10% Aporte Municipal	2% de Gastos de Mantención
1	Centro de Madres El Comendador	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cosmos	Pje. Cosmos con Pje. Los Astronautas.	3.850UF	350 UF	77UF
2	Centro Cultural Caleidoscopio U.V47	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Clotario Blest	Av. Zapadores con Cardenal Caro	3.850UF	350 UF	77UF
3	Agrupación, Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma.	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Andrómeda	Pje. Apolo frente al N° 4464.	3.850UF	350 UF	77UF
4	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas N°35	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cinco de Febrero	Luis Cruz Martínez con Cinco de Febrero.	3.850UF	350 UF	77UF
5	Junta de Vecinos Parque Santa Mónica U.V.1	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Gambino (Tramo A)	Av. General Gambino, entre Cacique Andalican y Bosques de Arauco.	3.850UF	350 UF	77UF
6	Junta de Vecinos Cortijo Norte	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Julio Montt Salamanca (tramo A)	Av. Julio Montt Salamanca, entre Héroes de Iquique y Pje. Veintiuno.	3.850UF	350 UF	77UF
7	Junta de Vecinos Palmilla Norte U.V. N° 25	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Pedro Fontova (Tramo A)	Av. Pedro Fontova, entre Navidad y Taitao.	3.850UF	350 UF	77UF

10% Aporte Municipal por cada una de las iniciativas es de 350 UF lo que equivale a \$13.547.800

2% del Gasto de Mantención por iniciativa es de \$2.980.616



INICIATIVAS DE INVERSIÓN



Los proyectos de Mejoramiento de Áreas Verdes y/o Bandejes se consideran las siguientes zonas:

- Zonas de Estar
- Accesibilidad Universal.
- Zonas de Juegos para primera y media edad.
- Zona de calistenia.
- Zonas de Vegetación.
- Pavimento de caucho para las zonas de juegos.
- Instalación de luminarias.

Calendario Proceso 2025 1° Llamado



Etapas del proceso	Responsable	Plazo	
		Desde	Hasta
Digitación de las postulaciones			
a) Digitación	EP	Al segundo día hábil de publicado el Llamado en DO	14 días corridos
b) Resolución de Arandas	MINVU	Día 15	14 días corridos
Habilitación de las postulaciones	SEREMI/ MINVU	Día 30	18 días corridos
Comunicación de resultados etapa de Habilitación	SERVIU	Día 48	5 días corridos
Preparación de Proyectos	EP	Día 53	20 días corridos
Presentación de los Proyectos	EP	Día 73	11 días corridos
Revisión y Calificación de los Proyectos	SERVIU	Día 84	60 días corridos
Selección de beneficiarios	MINVU	Desde el día 144, contado desde la apertura del Llamado. Fecha de Cierre de Llamado: 01 de agosto del 2025.	

• FECHA CIERRE DEL LLAMADO 01 DE AGOSTO 2025



APROBACIONES DEL CONCEJO



Por lo señalado anteriormente se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal de:

- 1.- Aprobación de la cartera de proyectos a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.
- 2.- Aprobación Compromiso Municipal para la mantención del Espacio Público (Plazas y Bandejonos) de los proyectos (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.
- 3.- Aprobación compromiso de aporte del 10% por cada proyecto (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.



PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y BARRIO D.S.N°27

Capítulo I: "Proyectos para el Equipamiento Comunitario"

Secretaría Comunal de Planificación – SECPILA.
I. Municipalidad de Conchalí – Noviembre 2024



Se aprueba por la unanimidad de los presentes la cartera de proyectos (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Tipo de Obra	Ubicación	Monto Total UF	10% Aporte Municipal
1	Centro de Madres El Comendador	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cosmos	Pje. Cosmos con Pje. Los Astronautas.	3.850UF	350 UF
2	Centro Cultural Caleidoscopio U.V47	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Clotario Blest	Av. Zapadores con Cardenal Caro	3.850UF	350 UF
3	Agrupación, Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma.	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Andrómeda	Pje. Apolo frente al N° 4464	3.850UF	350 UF
4	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas N°35	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cinco de Febrero	Luis Cruz Martinez con Cinco de Febrero.	3.850UF	350 UF
5	Junta de Vecinos Parque Santa Mónica U.V. 1	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Gambino (Tramo A)	Av. General Gambino, entre Cacique Andalican y Bosques de Arauco.	3.850UF	350 UF
6	Junta de Vecinos Cortijo Norte	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Julio Montt Salamanca (tramo A)	Av. Julio Montt Salamanca, entre Héroes de Iquique y Pje. Veintiuno.	3.850UF	350 UF



7	Junta de Vecinos Palmilla Norte U.V. N° 25	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Pedro Fontova (Tramo A)	Av. Pedro Fontova, entre Navidad y Taitao.	3.850UF	350 UF
---	--	-----------------	---	--	---------	--------

SÉPTIMO TEMA

APROBACIÓN COMPROMISO MUNICIPAL PARA LA MANTENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO (PLAZAS Y BANDEJONES) DE LOS PROYECTOS (7) A POSTULAR AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS D.S. N°27 DEL MINVU AÑO 2025.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Compromiso Municipal para la mantención del espacio público (plazas y Bandejon) de los proyectos (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.

OCTAVO TEMA

APROBACIÓN COMPROMISO DE APORTE DEL 10% POR CADA PROYECTO (7) A POSTULAR AL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS Y BARRIOS D.S. N°27 DEL MINVU AÑO 2025.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el compromiso de aporte del 10% por cada proyecto (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.

NOVENO TEMA - COMPLEMENTO

PRESENTACIÓN AL CONCEJO, DE ASESORÍA TÉCNICA LEY KARIN.

El Alcalde señor René De La Vega F., da la bienvenida a la empresa contratada (externa), la cual asiste a exponer sobre los avances.

La Directora de Administración y Finanzas señorita Mirencho Videla M., da la bienvenida y presenta al equipo técnico de asistencia técnica Ley Karin: Rodrigo Godoy, Marcelo Yáñez, Julio Salinas e Ignacio Larrea.

El Equipo Técnico de Asesoría Ley Karin, exponen en base a power point, documento que forma parte integrante de la presente acta.

Terminada la presentación el Alcalde ofrece la palabra.

La concejala señorita Paula Pérez E., consulta a qué se debe el retraso en la contratación, tratándose de una Ley que entró en vigencia en agosto de 2024 y recién se está tratando en marzo de 2025. Ahora bien, consulta si hubo denuncias antes de esta presentación.



La **concejala señora Lissette Ponce P.**, agradece la presentación. Señala que, la entrada en vigencia fue el 01 de agosto de 2024, se decide en el gasto de 20 millones en una Licitación no pasando por la aprobación del Concejo y siendo que la Asociación Chilena de Municipalidades presta el servicio gratuitamente. Ahora bien, es sabido que, se ha capacitado al Alcalde, Jefaturas y Directivos claves, no conoce si esta capacitación se ha extendido a Dirigentes Gremiales. Además, solicita se informe si de esta presentación saldrá el protocolo final.

La **concejala señora Marjorie Melo V.**, indica que al comienzo de la presentación se señala que, dentro de las personas consultadas aparecen concejales y eso no es así. Concuera que, en este trabajo se consideren los Gremios, son a ellos a quienes les llegan las denuncias. Consulta, si se cuenta con algún prevencionista de riegos.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, agradece la presentación. Menciona que, este era un trabajo necesario, cuando fue funcionaria, pudo verificar que se han cometido todo tipos de abusos, a muy buena hora se trabajó y promulgo la mencionada Ley, también es muy buena iniciativa la de incluir a autoridades comunales.

El **Alcalde señor René De La Vega F.**, en relación con la entrada en vigencia de esta Ley, señala que la página Web Municipal, ya cuenta con los protocolos e información de cómo es el conducto regular. Ahora bien, menciona que fue parte de un acuerdo del Concejo externalizar el servicio.

La **Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas Lilian Reyes**, con respecto al retraso de la Ley Karin, señala que no es puntual, es parte de la política de recursos humanos, es parte del tema de prevención y se decidió contratar una empresa. El prevencionista que estuvo prestando servicios en el Municipio, no siguió trabajando dado que, no siguió instrucciones jerárquicas. Ahora bien, informa que al momento de ser trabajado el diagnostico con los protocolos entregados, se hizo invitación al Gremio y participaron. Señala que, las personas que han denunciado, desde el Departamento se activan todos los protocolos de acuerdo con la normativa, se está cumpliendo.

El **Equipo Técnico de Asesoría Ley Karin**, respecto de la entrada en vigor de la Lay, señala que lo que efectivamente tardan en trabajar y producir los procedimientos se debe a que hace lo adecuado. Respecto de la confidencialidad del procedimiento, señala que la Ley no establece el anonimato, la reserva es un resguardo y una obligación. Sobre la participación, menciona que se intentó que participaran todos los funcionarios y de todo nivel.

El Alcalde agradece la presentación por parte del Equipo Técnico.



DÉCIMO TEMA
VARIOS

El Alcalde señor René De La Vega F., ofrece la palabra.

La **concejala señora Lissette Ponce P.**, señala que, en Concejo del 07.11.24, se aprobó la propuesta de adjudicación de una licitación, destinada al mejoramiento de luminarias peatonales del Bandejon Julio Montt Salamanca, en el portal de compras se indica como fecha de adjudicación el 21 de noviembre como plazo de ejecución de 60 días corridos, solicita se informe en qué estado se encuentra el proyecto, hasta el momento no hay ejecución de la obra. Sobre el Espacio Mujer, el Alcalde mencionó que el Departamento de Organizaciones Comunitarias se trasladaría a ese lugar, consulta si será un cambio temporal o definitivo. Por otra parte, comenta que la Asociación Chilena de Municipalidades está trabajando con la ONAR (Oficina Nacional de Asuntos Religiosos), se encuentran trabajando en el desarrollo de un modelo de Oficina Municipal y está siendo adoptado por varios Municipales, sugiere se concrete alguna reunión con el Director Nacional. Por último, solicita se informe sobre la dotación de ambulancias y su estado.

La **concejala señorita Paula Pérez E.**, comenta que, hoy se llevo a cabo la primera Comisión de Mujer y Disidencia, Migrantes y Pueblos Originarios, con la presencia de las concejales y Alcalde, la mayoría eran mujeres, lo que resalta una realidad preocupante a su parecer, son temáticas que todos deberían ser partícipes, independiente del género, se abordaron diferentes materias muy enriquecedoras. Deja sobre la mesa que, para la próxima realización de Comisión, se puedan parte concejales.

La **concejala señorita Krishna Narváez E.**, solicita fiscalización al servicio que presta la empresa DIMENSIÓN con relación a los baños públicos en las Ferias. En Calle G, vecinos solicitan se realicen limpiezas de pastizales y desratizaciones. Reitera fiscalización a camionetas en estado de abandono, las cuales se encuentran en La Puntilla con Cristina.

El **concejal señor Martín Muñoz O.**, solicita fiscalización de vehículos en Cardenal Caro, entre Chépica y Quinahue. Solicita rondas de seguridad ciudadana en Isabel Carrera, entre Huechuraba y Cardenal Caro. Solicita se informe sobre los fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito, los que se encuentra recibiendo el Municipio y en qué se estarían ocupando. Sobre el decreto de notificación hacia las botillerías, solicita saber si todo el Concejo cuenta con copia de este.

La **concejala señora Patricia Molina M.**, solicita se concreten conversaciones con vecinos de la Plaza Sagitario, estos mencionan que no están interiorizados en lo que ahí se hará. Solicita instalación de luminaria en Costa Rica esquina Mar Del Plata. Solicita revisión de caso de vecina (contribuyente) que se le ha caducado una patente de alcohol, señala que no se ajusta a los antecedentes que ella entrego.



La **concejala señora Marjorie Melo V.**, con relación a lo ya mencionado sobre las ambulancias, le han comentado que solo hay una que está en funcionamiento. Se suma a la inquietud que han manifestado los vecinos, en relación a la construcción de la nueva Plaza Sagitario. Por último, expresa que hoy sesionó la Comisión de Deporte y Cultura, se ha manifestado la importancia de contar con un catastro de los espacios, de los materiales y la infraestructura que se encuentra a disposición para la comunidad.

El **concejal señor Hernán Corona S.**, sus puntos Varios, los cual los entregara por escrito, guardan relación con patentes de ferias libres y un microbasural en Avenida Zañartu con Avenida Independencia.

El **concejal señor Miguel Astudillo C.**, solicita un catastro de todos los inmuebles, espacios municipales, equipamientos y quienes están en su administración. Asimismo, solicita un catastro de todas las empresas y comercios que tienen patentes en la comuna, informar quiénes están en mora y al día.

La **Representante del COSOC señora Adela Vega**, solicita fiscalización en relación a materiales que se están ocupando para demarcaciones y nombres de las equinas, poca durabilidad. Solicita fiscalización a empresa que presta servicios para otorgamiento de baños públicos en ferias libres.

Siendo las 19:30, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 06 MARZO DE 2025

ACUERDO N°38/2025

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Acta S. Ordinaria 09.01.25, sin observaciones.

ACUERDO N°39/2025

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la cartera de proyectos (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre de Proyecto	Categoría de Inversión	Tipo de Obra	Ubicación	Monto Total UF	10% Aporte Municipal
1	Centro de Madres El Comendador	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cosmos	Pje. Cosmos con Pje. Los Astronautas.	3.850UF	350 UF



2	Centro Cultural Caleidoscopio U.V47	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Clotario Blest	Av. Zapadores con Cardenal Caro	3.850UF	350 UF
3	Agrupación, Social, Cultural y Deportiva Copihues de mi Alma.	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Andrómeda	Pje. Apolo frente al N° 4464	3.850UF	350 UF
4	Junta de Vecinos Villa Las Arboledas N°35	Espacio Público	Mejoramiento Plaza Cinco de Febrero	Luis Cruz Martinez con Cinco de Febrero.	3.850UF	350 UF
5	Junta de Vecinos Parque Santa Mónica U.V. 1	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Gambino (Tramo A)	Av. General Gambino, entre Cacique Andalican y Bosques de Arauco.	3.850UF	350 UF
6	Junta de Vecinos Cortijo Norte	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Julio Montt Salamanca (tramo A)	Av. Julio Montt Salamanca, entre Héroes de Iquique y Pje. Veintiuno.	3.850UF	350 UF
7	Junta de Vecinos Palmilla Norte U.V. N° 25	Espacio Público	Mejoramiento Bandejon Pedro Fontova (Tramo A)	Av. Pedro Fontova, entre Navidad y Taitao.	3.850UF	350 UF

ACUERDO N°40/2025

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Compromiso Municipal para la mantención del espacio público (plazas y Bandejones) de los proyectos (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.



ACUERDO N°41/2025

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el compromiso de aporte del 10% por cada proyecto (7) a postular al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios D.S. N°27 del MINVU año 2025.



MARCELO GAETE HERRERA
Secretario Municipal (S)

MGH/ycm.

